



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Convocatoria mayo 2024)**

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ DNI/NIE/Pasaporte _____

FIRMA

Marque con una cruz si ha cursado y superado el ámbito de Comunicación en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024)

**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN ESTA PRUEBA
(A rellenar por el tribunal) ***

* El programa de gestión IES2000 incorporará de forma automática 1 punto a la calificación global del ámbito de Comunicación a aquellos aspirantes que hayan superado dicho ámbito en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024)

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
Lengua castellana y literatura**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. La puntuación numérica de cada ejercicio está reflejada en las preguntas. La suma total de dicha puntuación es de 10 puntos.
2. En la composición de los distintos tipos de textos se valorará la adecuación, coherencia y cohesión de los escritos (la corrección ortográfica, la fluidez de vocabulario, la correcta construcción de las frases, la estructura según el tipo de texto que se demande...). Cada falta ortográfica descontará 0,05 puntos –se cuenta cada falta, incluso si está repetida–; el descuento máximo es de 1 punto en la calificación global obtenida en los ejercicios de esta prueba.
3. La calificación del ámbito de Comunicación será global, en una escala de 1 a 10. Para considerar apto a un aspirante en este ámbito deberá obtener un 5 en la nota global que se calculará ponderando el 60% la nota de la prueba de Lengua castellana y literatura y el 40% la nota de Lengua extranjera. No obstante, deberá alcanzarse una nota equivalente a un 4 como mínimo en cada parte de la prueba para que se pueda hacer la nota media.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Lengua castellana y literatura

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Durante la realización de la prueba tenga sobre la mesa su DNI/NIE o Pasaporte.
- Sólo se admiten pruebas escritas con **bolígrafo** azul o negro; en ningún caso se admitirán pruebas escritas con lapicero.
- **No** se permite el uso de diccionarios, ni ningún dispositivo electrónico.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

- Los resultados de la prueba se harán públicos el **5 de junio de 2024** en los tablones de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas y en los de las direcciones provinciales de educación. También podrán consultarse en la web de *Aprendizaje a lo largo de la vida* www.educa.jcy.es/adultos
- En caso de no superar el ámbito de Comunicación, conforme a lo establecido en los criterios de calificación que se encuentran en la carátula, se publicará la calificación obtenida en las áreas que conforman el ámbito (Lengua castellana y Literatura y Lengua extranjera), a los efectos de obtener la certificación acreditativa de la superación del área correspondiente que **únicamente servirá para presentarla ante el Servicio Público de Empleo de Castilla y León cuando se solicite la convalidación de la competencia clave correspondiente para el acceso a los certificados de profesionalidad del nivel 2.**
- La superación de alguna de las áreas del ámbito de Comunicación **NO dará derecho a ninguna exención** ni en convocatorias posteriores de las pruebas ni en caso de cursar el nivel de enseñanza secundaria para personas adultas.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas que se formulan.

Los universitarios españoles utilizan la IA Generativa el doble que sus profesores

Tres de cada cuatro estudiantes universitarios menores de 25 años utilizan la Inteligencia Artificial Generativa, mientras que la media de uso de los profesores se sitúa en el 36%, siendo los de 35 a 45 años los que más la emplean (44%).

Así lo refleja el **primer** Observatorio del Impacto de la Tecnología en las Profesiones elaborado por la Universidad Alfonso X el Sabio, en el que han participado más de 2.000 estudiantes y casi 400 profesores y profesionales.

Entre los principales usos de los estudiantes se encuentran buscar información, resolver dudas y generar contenidos. Por su parte, los profesores y profesionales que han participado aseguran que la aplican en tareas como generación de materiales, evaluación de estudiantes o elaboración de preguntas.

Centrada en la IA Generativa, esta primera edición del observatorio analiza la penetración, la percepción y el uso de esta tecnología por parte de estudiantes y profesores, en su mayoría profesionales en activo, de UAX.

Entre los datos que aporta, destaca que el 73% de los profesores considera que la IA Generativa va a transformar su forma de acompañar al alumno en su formación, y un 86% califica como alta o muy alta la importancia de aprender a utilizar **esta** tecnología como profesor.

Por su parte, el 63% de los estudiantes afirma que aprender a aplicar la IA Generativa es importante para su futuro profesional y más del 50% asegura que **le** ayuda en su aprendizaje.

Estos datos muestran la adopción ascendente de la IA Generativa por las nuevas generaciones, y la “**necesidad** urgente” de integrar esta tecnología tanto en las metodologías y procesos del entorno empresarial como en el entorno educativo. (...)

(EUROPA PRESS, extracto del texto publicado en La Gaceta de Salamanca, 01-03-2024, pág. 42.)

1. Resume el contenido del texto en unas doce líneas

(Valoración: 1 punto)

2. Explique qué tipo de texto es y a qué género pertenece: detalle qué finalidad cumple, qué características presenta, cuál es su estructura o cómo es el lenguaje utilizado.

(Valoración: 1,5 p.)

a) Tipo de texto y género: (0,5 p.)

b) Finalidad y características: (0,5 p.)

c) Estructura, lenguaje: (0,5 p.)

3. Analice e indique la categoría gramatical de las siguientes palabras del texto:

(Valoración: 1 p./ 0,2 cada palabra correcta)

- **así:**

- **primer:**

- **le:**

- **necesidad:**

- **esta:**

4. Localice en el texto anterior cinco sustantivos abstractos:

(Valoración: 0,5 p./ 0,1 cada sustantivo correcto)

5. Localice en el texto ejemplos de las siguientes formas verbales:

(Valoración: 0,75 p./ 0,15 cada ítem)

- **Presente, modo indicativo (3):**

- **Perífrasis verbal (1):**

- **Pretérito perfecto compuesto (1):**

6. Explique los conceptos de campo semántico y familia léxica. Localice en el texto palabras del campo semántico “educación”:

(Valoración: 0,75 p.)

a) familia léxica

(0,25 p.):

b) campo semántico

(0,25 p.):

c) Indique 5 palabras del texto del campo semántico “educación” (0,25 p.):

7. Analice sintácticamente la siguiente oración e indique de qué tipo es. (El análisis debe indicar los sintagmas y la función sintáctica que realizan en la oración).

(Valoración: 1,5 puntos; 0,25 p. caracterización de la oración, 0,25 p. análisis sintagmas, 1 p. análisis sintáctico).

Estos datos muestran la adopción ascendente de la IA Generativa

8. Exprese su opinión sobre la IA y sus ventajas (o inconvenientes) para su futura formación o profesión, en un texto de unas quince líneas:

(Valoración: 1 p.)

9. Además de la IA, si es que la utiliza, qué elementos y tecnologías le ayudan o le han ayudado en su formación o preparación. Redacte un breve texto (12 líneas):

(Valoración: 1 p.)

10. Relacione los autores de la primera columna con las obras mencionadas en la segunda columna:

(Valoración 1 p./ 0,1 p. cada relación)

Autores de la literatura Castellana	Obras
1. Miguel de Cervantes	a. <i>Don Juan Tenorio</i>
2. Arcipreste de Hita	b. <i>Platero y yo</i>
3. Juan Ramón Jiménez	c. <i>Libro de Buen Amor</i>
4. Gustavo Adolfo Bécquer	d. <i>Campos de Castilla</i>
5. José Zorrilla	e. <i>Los Pazos de Ulloa</i>
6. Carmen Laforet	f. <i>Don Quijote de la Mancha</i>
7. Jorge Manrique	g. <i>Nada</i>
8. Antonio Machado	h. <i>Coplas a la muerte de su padre</i>
9. Emilia Pardo Bazán	i. <i>La casa de Bernarda Alba</i>
10. Federico García Lorca	j. <i>Rimas</i>

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----